



# Federación Ecuatoriana de Taekwondo

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No 359

OF-FETKD-P-FC-370-2024  
Loja, 27 de septiembre de 2024

Señores Presidentes.

**Federaciones Deportivas Provinciales de:**

BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GALÁPAGOS, IMBABURA, LOS RIOS, MANABÍ, MORONA SANTIAGO, NAPO, PASTAZA, SANTA ELENA, SUCUMBIOS Y ZAMORA CHINCHIPE.

**Asociaciones Deportivas Provinciales de:**

AZUAY, CHIMBORAZO, GUAYAS, LOJA, ORELLANA, PICHINCHA, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, TUNGURAHUA.

CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS Y CLUBES ESPECIALIZADOS DE ALTO RENDIMIENTO FILIALES A LA FETKD.




**Presente. -**

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, el mismo que tiene el agrado de **CONVOCAR** a los y las deportistas que se encuentran dentro de los registros de sus Provincias, a participar en el **X CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL "Puerto Francisco de Orellana 2024"**, el mismo que se llevará a cabo del 23 al 25 de octubre del 2024, en la ciudad Puerto Francisco de Orellana (El Coca), provincia de Orellana.

## 1.- REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO:

1.1 Ser deportistas representantes de Federaciones Deportivas Provinciales, Asociaciones Provinciales y/o Clubes Especializados formativos y de alto rendimiento, legalmente constituidos y filiales a la FETKD 2024.

1.2 Deportistas nacidos en:

-  **Pre Cadetes A:** De 6 a 7 años, nacidos en los años 2017 y 2018
-  **Pre Cadetes B:** De 8 a 9 años, nacidos en los años 2015 y 2016
-  **Pre Cadetes C:** De 10 a 11 años nacidos en los años 2013 y 2014

1.3 Para la categoría Pre Cadetes A, tener un grado de cinta amarilla en adelante

1.4 Para la categoría Pre Cadetes B, tener un grado de cinta verde en adelante

1.5 Para la categoría Pre Cadetes C, tener un grado de cinta azul/roja Poom.

1.6 Los certificados de cinta de color o POOM deberán ser emitidos por la FETKD

1.7 Poseer Licencia de competidor 2024

1.8 Un deportista por división de peso por categoría.

1.9 Los ganadores de los Ecuador Series 1 y 2, poseen un Wild Card, eso permite que, en esa división de peso, el Organismo Deportivo puede inscribir un deportista más

1.10 No se puede inscribir al mismo deportista en dos divisiones de peso (no doblan categorías)





# Federación Ecuatoriana de Taekwondo

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No 359

- 1.11 Las inscripciones se receptorán hasta las 18h00 del viernes 18 de octubre a través de la página web [www.ecuadortkd.com](http://www.ecuadortkd.com), para la calificación de los deportistas e ingreso al sistema de sembrado y sorteo de pirámides de competencia.
- 1.12 Los entrenadores deberán presentar la acreditación de entrenador nacional 2024 emitida por la FETKD, y presentarse a dirigir a sus deportistas de acuerdo al código de vestimenta de la WT.

## 1. SISTEMA DE COMPETENCIA:

- ✓ La competencia de este evento se realizará por el sistema de eliminación simple o directa (deportista que pierde el combate, queda eliminado del evento).
- ✓ El ganador de cada combate será el deportista que gane 2 de los 3 asaltos
- ✓ La duración de cada combate será 1 minuto de combate por 40 segundos de descanso en las categorías Pre Cadetes A y B; y de 1 minuto 30 segundos de combate por 1 minuto de descanso para los Pre Cadetes C, quedando esto a consideración del Comisionado Técnico del evento, cualquier modificación de acuerdo a las normativas internacionales y comunicado en el congresillo técnico.

## 2. DIVISIONES DE PESO POR GÉNERO.

### ➤ CATEGORIA PRE CADETES A (6 a 7 años):

VARONES	DIV. PESO	DAMAS
hasta 18 kg	FIN	hasta 18 kg
18 - 20 kg	FLY	18 - 20 kg
20 - 22 kg	BANTAM	20 - 22 kg
22 - 24 kg	FEATHER	22 - 24 kg
24 - 27 kg	LIGHT	24 - 27 kg
27 - 30 kg	WELTHER	27 - 30 kg
30 - 33 kg	L.MIDDLE	30 - 33 kg
33 - 37 kg	MIDDLE	33 - 37 kg
37 - 41 kg	L. HEAVY	37 - 41 kg
41 - 45 kg	HEAVY	41 - 45 kg





## CATEGORIA PRE CADETES B (8 a 9 años):

DAMAS	DIV.	VARONES
hasta 20 kg	FIN	hasta 20 kg
20 - 22 kg	FLY	20 - 22 kg
22 - 24 kg	BANTAM	22 - 24 kg
24 - 26 kg	FEATHER	24 - 26 kg
26 - 29 kg	LIGTH	26 - 29 kg
29 - 32 kg	WELTHER	29 - 32 kg
32 - 35 kg	L.MIDDLE	32 - 35 kg
35 - 39 kg	MIDDLE	35 - 39 kg
39 - 43 kg	L. HEAVY	39 - 43 kg
43 - 47 kg	HEAVY	43 - 47 kg

## CATEGORIA PRE CADETES C (10 a 11 años):

DAMAS	DIV. PESO	VARONES
hasta 24 kg	FIN	hasta 24 kg
24 - 26 kg	FLY	24 - 26 kg
26 - 28 kg	BANTAM	26 - 28 kg
28 - 30 kg	FEATHER	28 - 30 kg
30 - 33 kg	LIGTH	30 - 33 kg
33 - 36 kg	WELTHER	33 - 36 kg
36 - 39 kg	L.MIDDLE	36 - 39 kg
39 - 43 kg	MIDDLE	39 - 43 kg
43 - 47 kg	L. HEAVY	43 - 47 kg
+ 47 kg	HEAVY	+ 47 kg





## 4. CRONOGRAMA DE COMPETENCIA:

Fecha	Hora	Actividad	Lugar	División de peso
23/10/2024	15H00 a 17H30	<b>Pesaje Oficial</b>	Coliseo Edmundo Fernández Cortez	<b>Categorías:</b> TODAS LAS DIVISIONES DE PESO CATEGORIA PRE CADETES A Y B
	18h00	<b>Congresillo Técnico</b>	Auditorio del GAD Municipal de Francisco de Orellana	
24/10/2024	08h30 en adelante	<b>COMPETENCIAS</b> Eliminatorias, Semi finales, Finales y premiación para damas y varones	Coliseo Edmundo Fernández Cortez	TODAS LAS DIVISIONES DE PESO CATEGORIA PRE CADETES A Y B
	16H00 a 18H00	<b>Pesaje Oficial</b>		<b>Categorías:</b> TODAS LAS DIVISIONES DE PESO CATEGORIA PRE CADETES C
25/10/2024	08h30 en adelante	<b>COMPETENCIA</b> Eliminatorias, Semi finales, Finales y premiación para damas y varones		TODAS LAS DIVISIONES DE PESO CATEGORIA PRE CADETES C

## 5. COMISIÓN DE VIDEO REPLAY.

Esta comisión deberá ser conformada de la siguiente manera:

- Dos IR (árbitros internacionales).
- El árbitro jefe de cancha (TA).

## 6. ARBITRAJE:

La Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do convocará a sus árbitros nacionales acreditados para el año 2024.

Ningún juez o árbitro podrá representar como delegado o entrenador de su Provincia.

## 7. CONTROL DE ÁREA DE COMPETENCIA:

Solo se permitirá el acceso a las áreas de congresillo técnico, pesaje y competencia a las personas debidamente acreditadas por su Federación Provincial respectiva, los





# Federación Ecuatoriana de Taekwondo

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No 359

deportistas ingresarán al área de competencia, solo durante la realización de su combate, al término de éste deberán abandonar el área de competencia.

## 8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Las categorías Pre Cadetes A y B competirán con petos y cabezales convencionales, en tanto que la categoría Pre Cadetes C, competirán con sistema electrónico **KPNP, petos electrónicos, los cabezales con mascara de protección de rostro serán convencionales**, para lo cual todos los participantes deberán contar con sus propios protectores y sus organismos deportivos prever la suficiente implementación para cuatro canchas simultáneas; el uso del protector bucal es obligatorio, así como las empeineras electrónicas compatibles con el PSS.

## 9. PREMIACIÓN:

### 9.1 Premiación Individual:

La premiación se realizará con medallas de oro, plata y dos de bronce para primero, segundo y terceros lugares respectivamente.

### 9.2 Premiación General:

Para definir los equipos campeones se aplicará el sistema internacional en el que son puntuables las llaves desde cuatro (4) competidores en adelante; donde la medalla de oro adjudica 120 puntos, la de plata 50 y las de bronce 20 puntos, se asigna un punto por pesaje aprobado, uno por combate ganado o by (exento), si existiera un empate en puntos, el desempate se realiza tomando en cuenta las medallas de oro; si el empate persiste se toman en cuenta las medallas de plata y sucesivamente las medallas de bronce, de darse un empate hasta esta instancia, se definirá el campeón por equipos de acuerdo al número de deportistas inscritos y participando.

## 10. UNIFORMES Y PROTECCIONES.

- ✓ Los competidores llevarán uniformes oficiales de Tae Kwon Do (DO-BOK).
- ✓ La chaqueta del dobok deberá tener en la parte inferior de la espalda las **tres primeras letras de la provincia o equipo a la que representa el/la deportista**, con una dimensión de 30cm (ancho) por 12 cm (alto), dimensión en la cual deberán ir distribuidas las tres letras equitativamente

## 11. ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN

El alojamiento y alimentación correrán por cuenta de cada equipo participante.

Muy atentamente:  
HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA

Lic. Francisco Carvallo Castro  
PRESIDENTE FEDERACION ECUATORIANA DE TAE WON DO

